ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑANIA BASEFIVE EVENTOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al veinte y seis del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas en las oficinas de BASEFIVE EVENTOS CIA LTDA, ubicadas en Haití y Estados Unidos, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Ramos Narváez Jean Paul y Ramos Narváez Justin Kenneth. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía BASEFIVE EVENTOS CIA LTDA., la misma que tiene un capital pagado de $400.00; dividido en$80.00 para Ramos Narváez Jean, $320.00 para Ramos Narváez Kenneth.
Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. Ramos Narváez Jean, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria la Sra. Marlene Loaiza .El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los impactos y conciliación del Patrimonio, en el proceso de implementación de NIIF para Pymes.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Dia.

PUNTO UNO: Aprobación de los impactos y conciliación del Patrimonio, en el proceso de implementación de NIIF para Pymes.

El Presidente concede la palabra al Accionistas señor, Ramos Narváez Kenneth Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía BASEFIVE EVENTOS CIA LTDA., debe proceder a revisar y autorizar o no, los impactos producidos por el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera y Conciliación del Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre del año dos mil doce, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Ramos Narváez Kenneth, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de BASEFIVE EVENTOS CIA LTDA. Para dicho proceso y, además le autorizan que envíe el los impactos y la conciliación del Patrimonio a la Superintendencia de compañías; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se, solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas del veinte y seis de abril del año dos mil catorce.

Sr. Ramos Narváez Jean
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Marlene Loaiza
SECRETARIA

Sr. Ramos Narváez Kenneth
GERENTE GENERAL